

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

DECRETO EXENTO N°
LA CISTERNA,

1603

29 ABR. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS: El D.L. 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de 27 de junio de 2001, lo dispuesto en Artículo 1.12.5 en dicho reglamento, y Ley de alcoholes N° 19.925,

TENIENDO PRESENTE: Los antecedentes presentados por la Empresa Restaurantes Fritz S.A, los que revisados, se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el Cambio de Razón Social.-

D E C R E T O:

APRUEBASE el Cambio de Razón Social de la Patente Alcohol que a continuación se señala, por contar el contribuyente con los requisitos necesarios de rigor.-

NOMBRE	: RESTAURANTES FRITZ S.A
R.U.T.	: 78.810.650-6
DIRECCION	: AMERICO VESPUCIO N° 33 LOCAL 9-10
GIRO	: RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
ROL	: 4-583 Y 4-585
EX RAZON SOCIAL	: RESTAURANTES FRITZ LTDA

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLADO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/MTG/RLC/cyc